

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAESYAN CIA. LTDA.

En el ciudad de Santo Domingo, al primer día del mes de abril del dos mil catorce, siendo las 09h00, en las oficinas de la compañía PAESYAN CIA. LTDA., ubicada en la calle Cocaniguas S/N y Av. 29 de Mayo en Edificio Turismo Zaracay piso 4 oficina 303, se reúnen los accionistas de la compañía según el cuadro de asistencia señalado a continuación y elaborado por el Gerente General de la Compañía en base al libro de acciones y accionistas, quienes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas

<i>Nombre del Accionista</i>	<i>Número de acciones</i>	<i>Valor nominal de cada acción en US \$</i>	<i>Votos</i>	<i>Porcentaje del Capital Social</i>
ESCOBAR RAMIREZ PAULINA DEL CISNE	150	1.00	150	33.33%
PAZ AGUILERA AURA MERCEDES	150	1.00	150	33.33%
YANEZ VILLAFUERTE ANITA SOFIA	150	1.00	150	33.33%
TOTALES	450	1.00	450	100.00%

Preside la Junta la accionista señorita PAULINA DEL CISNE ESCOBAR RAMIREZ, en su calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretaria la señora AURA MERCEDES PAZ AGUILERA en su calidad de Gerente General de la Compañía. La presidenta dispone que la secretaria constate el quórum, hallándose presente el 100% del capital. Una vez comprobado el quórum, el presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas y dispone el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente General correspondiente al año 2013.
2. Conocer el informe del Presidente correspondiente al año 2013.
3. Conocimiento, resolución y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013

RESUELVE:

1. La señora AURA MERCEDES PAZ AGUILERA, Gerente General de la compañía, da lectura de su informe, resaltando las acciones realizadas en el período económico al 31 de diciembre del 2013. Además expone las propuestas para el ejercicio 2014. El informe fue aprobado en su totalidad por todos los accionistas.
2. De conformidad con el Artículo 118 literales c) y d), artículo 119 y 124 de la Ley de Compañías, la señorita PAULINA DEL CISNE ESCOBAR RAMIREZ, Presidenta de la compañía da lectura de su informe, resaltando lo sucedido en la compañía durante el periodo económico que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013. Además propone estrategias a ejecutar en el ejercicio 2014. El informe fue aprobado en su totalidad por todos los accionistas.
3. Luego se otorga la palabra a la Gerente de la compañía, quien pone en consideración y conocimiento de los accionistas los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Termina por exponer el Gerente, y los accionistas deciden aprobarlos por unanimidad.

En base a lo anterior, el presidente de la junta manifiesta que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ha resuelto por unanimidad de votos dar por conocido y aprobado los Balances del ejercicio económico del año 2013, así como también los respectivos informes de Gerente y Presidente.

Siendo las 11H00 horas y por haberse agotado el temario de la Junta, la Presidenta concede un corto receso para la elaboración del acta, siendo luego leída y aprobada por los accionistas asistentes, a las 11h30 se reinstala la Junta y el Presidente ordena que se de lectura al Acta, luego de lo cual, la misma queda aprobada y se clausura la sesión a las 11H45.

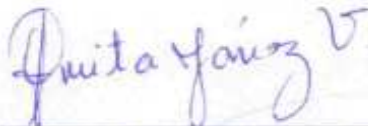
Para constancia de todo lo tratado y resuelto en esta junta general ordinaria y universal, y en aprobación de esta acta, firman todos los accionistas asistentes, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, y quienes son también los administradores actuales de la compañía.



PÁZ AGUILERA ALIRA MERCEDES
CC.170981883-3
GERENTE GENERAL



ESCOBAR RAMIREZ PAULINA DEL CISNE
CC. 110417705-8
PRESIDENTE Y ACCIONISTA



YANEZ VILLAFUERTE ANITA SOFIA
CC. 170971849-6
ACCIONISTA